



ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA Y LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.484 DE 2024 SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA Y LAURA CAMILA ESTRADA SARMIENTO

Entre las suscritas a saber, la Dra. **WALDETRUDES AGUIRRE RAMIREZ**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía número **64.558.248** expedida en Sincelejo, obrando en su calidad de Gerente de la **EMPRESA DE SALUD E.S.E. DEL MUNICIPIO DE SOACHA** con NIT No. **832001794-2**, nombrada por el Decreto No. 0045 del 06 de mayo de 2024 y posesionada como se verifica en el acta de posesión No. 125 del 06 de mayo de 2024, quien para efectos del presente documento se denominará **EL CONTRATANTE** de una parte y por la otra, **LAURA CAMILA ESTRADA SARMIENTO**, igualmente mayor de edad, quien se identifica con cédula de ciudadanía No. 1010223920, actuando en nombre propio y quien para efectos del presente instrumento se denomina **EL CONTRATISTA** hemos convenido celebrar directamente la presente **ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACION ANTICIPADA**, previas las siguientes **CONSIDERACIONES**: **PRIMERA**: Que la Empresa E.S.E Municipal de Soacha Julio Cesar Peñaloza y el contratista **LAURA CAMILA ESTRADA SARMIENTO** suscribieron el Contrato de Prestación de Servicios No. **484 de 2024**, cuyo objeto es la PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERO(A) JEFE PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, LAS NECESIDADES Y PRIORIDADES DE LA POBLACIÓN MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA SOACHA CIUDAD SALUDABLE EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, DE CONFORMIDAD CON EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 0903 DE 2024 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOACHA - SECRETARIA DE SALUD Y LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA. **SEGUNDA**: Que el valor total para el Contrato fue por la suma de **QUINCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$15.200.000)** y un plazo de ejecución desde el 22 de abril al 30 de julio de 2024, según consta en la suscripción del acta de inicio **TERCERA**: Que el contratista **LAURA CAMILA ESTRADA SARMIENTO** informa a la entidad que por motivos de índole personal, no puede seguir ejecutando el contrato de prestación de servicios en mención, mediante comunicación del 05 de junio de 2024, y solicita la terminación anticipada del mismo a partir del 30 de abril de 2024, presentando ejecución parcial de actividades. **CUARTA** La Dra. **MARTHA JEANNETTE RUBIO PAEZ** en calidad de supervisora del Contrato de Prestación de Servicios No. 484 de 2024, solicita a la Gerencia el trámite de LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DE MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO, con base en la solicitud del contratista que obra en el expediente, así como la procedencia de la liquidación del mismo y por ende la liberación de recursos. En consecuencia, de lo anterior, las partes acuerdan las siguientes **ESTIPULACIONES CONTRACTUALES**: **PRIMERA**: Terminar de manera anticipada y por mutuo acuerdo el Contrato de Prestación de Servicios No. **484 de 2024**, suscrito el día 22 de abril de 2024, entre la **EMPRESA E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA** y la contratista **LAURA CAMILA ESTRADA SARMIENTO** de acuerdo con lo señalado en la parte motiva de la presente acta. **SEGUNDA**: Consecuencia de lo anterior, se procede con la terminación y liquidación del mismo de forma anticipada, en los siguientes términos de orden financiero y presupuestal:

A. FECHAS

SUSCRIPCIÓN	22 de abril de 2024
FIRMA ACTA INICIO	22 de abril de 2024
CESIÓN	N/A
FIRMA ACTA DE TERMINACION	25 de junio de 2024
RECIBO A SATISFACCIÓN	EJECUCION PARCIAL

ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA Y LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.484 DE 2024 SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA Y LAURA CAMILA ESTRADA SARMIENTO

B. PLAZO DE EJECUCIÓN

PACTADO	
INICIAL	Del 22 de abril al 30 de julio de 2024
PRORROGA	N/A
PLAZO TOTAL	Del 22 de abril al 30 de julio de 2024
PLAZO TOTAL EJECUTADO	Del 22 de abril al 30 de abril de 2024

C. VALOR

VALOR INICIAL	\$ 15.200.000
VALOR ADICIÓN	N/A
VALOR TOTAL	\$ 15.200.000
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 380.000

D. LIQUIDACIÓN DEFINITIVA – BALANCE ECONÓMICO

VALOR TOTAL CONTRATADO	\$15.200.000
VALOR PAGOS EFECTUADOS	\$ 380.000
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$ 0
SALDO POR LIBERAR / NO EJECUTADO	\$ 14.820.000
TOTALES IGUALES:	\$15.200.000

E. CONSTANCIAS DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

El contrato tuvo ejecución parcial por parte del contratista y por ende, amerita la consecuente terminación anticipada bilateral, liquidación y liberación de recursos. De igual manera, el supervisor deja constancia de la solicitud por parte del contratista de dar por terminado el contrato de manera anticipada.

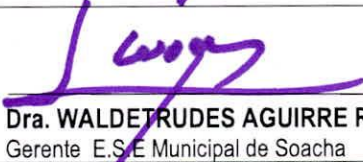
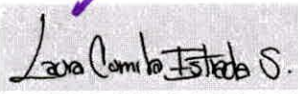


ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA Y LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.484 DE 2024 SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA Y LAURA CAMILA ESTRADA SARMIENTO

TERCERA: CONSIDERACIONES FINALES – PAZ Y SALVO: Teniendo en cuenta que el objeto del contrato y las obligaciones de las partes no se ejecutaron, por motivación atribuible a la contratista, según solicitud por escrito que allega, nos declaramos a paz y salvo por todo concepto a la fecha de esta acta, sin más obligaciones de cargo de ninguna de las partes aquí consignadas.. La contratista se encuentra a paz y salvo por todo concepto con la entidad.

CUARTA: Por lo anterior, la contratista manifiesta que renuncia a cualquier indemnización o reclamación posterior contra la entidad E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA con ocasión a la celebración, ejecución y/o liquidación del contrato que se liquida, por consiguiente, se suscribe sin salvedades el presente documento.

QUINTA: LIBERACION DE SALDOS: El presente documento es soporte para que el área Financiera de la entidad realice la liberación del saldo no ejecutado, de conformidad con lo indicado en el balance económico anterior y se incorpore el debido soporte de la carpeta contractual. Para constancia se firma la presente acta en el Municipio de Soacha, por los que en ella intervinieron el día veinticinco (25) días del mes de junio dos mil veinticuatro (2024).

EL CONTRATANTE	 Dra. WALDETRUDES AGUIRRE RAMIREZ Gerente E.S.E Municipal de Soacha
EL CONTRATISTA	 LAURA CAMILA ESTRADA SARMIENTO C.C. 1010223920
EL SUPERVISOR	 MARTHA JEANNETTE RUBIO PAEZ Profesional Especializado Área De La Salud - Supervisora

Proyecto: Ceniaida Martínez González- Apoyo Administrativo - Contratista
Revisó: Natalia del Pilar Sanabria Piñeres- Referente del área Jurídica y Contratación – Contratista

Soacha, Cundinamarca, Junio 5 de 2024

Doctora

WALDETRUDES AGUIRRE RAMIREZ

Gerente

E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA



RECIBIDO

FECHA: 7/06/24

HORA: 10:09

FOLIOS:

No. Radicación:

Firma: [Firma]

Reciban un cordial saludo.

Por medio de la presente, solicito de manera atenta la Terminación Anticipada del Contrato de prestación de servicios No. 484-2024 suscrito por mí con la E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA, cuyo objeto es "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMEROA JEFE PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, LAS NECESIDADES Y PRIORIDADES DE LA POBLACION MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA SOACHA CIUDAD SALUDABLE EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, DE CONFORMIDAD CON EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 0903 DE 2024 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOACHA SECRETARIA DE SALUD Y LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA", cuyo plazo de ejecución era del 22 de abril de 2024 al 30 de julio de 2024 según acta de inicio. Realizando actividades hasta el día 30 de abril de 2024.

Muchas gracias por la atención prestada,

Cordialmente,

LAURA CAMILA ESTRADA SARMIENTO

CC 1010223920 de Bogotá.

Revisó:

MARTHA JEANNETTE RUBIO PAEZ

Profesional Especializado área de la Salud

Aprobó:

RODOLFO RAFAEL MIRANDA RIVERA

Subgerente de Servicios de Salud

	E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
	Formato	CODIGO: A-THAP-F002
	ACTA DE ENTREGA	VERSION: 01
	PERSONAL CONTRATISTA ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO DE LAS SEDES	FECHA: 16/06/2022
MACROPROCESO: APOYO		
PROCESO: GESTION DEL TALENTO HUMANO		
SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL		

1. INFORMACIÓN GENERAL	CHECKLIST (OK)	
Nombres y apellidos del contratista que entrega: LAURA CAMILA ESTRADA SARMIENTO.	1:	
Area: PIC SOACHA	2:	
Objeto PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA JEFE PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, LAS NECESIDADES Y PRIORIDADES DE LA POBLACIÓN MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA SOACHA CIUDAD SALUDABLE EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, DE CONFORMIDAD CON EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 0903 DE 2024 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOACHA – SECRETARIA DE SALUD Y LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA. Número de Contrato: 484 DE 2024	3:	
Motivo de la Entrega: Terminación del Contrato: ___ Terminación anticipada: ☒ Traslado: ___	4:	
Fecha de diligenciamiento: (25 de junio de 2024)	5: PAZ Y SALVO	

2. INFORME EJECUCIÓN CONTRACTUAL
Prestación de servicios profesionales como enfermera jefe para realizar actividades del plan de intervenciones colectivas en el municipio de Soacha en el marco de las normas vigentes, las necesidades y prioridades de la población mediante la implementación de la estrategia Soacha ciudad saludable en el contexto de las acciones de promoción y mantenimiento de la salud, de conformidad con el contrato interadministrativo no. 0903 de 2024 suscrito entre el Municipio De Soacha – Secretaria De Salud Y La Ese Municipal De Soacha Julio Cesar Peñaloza.
3. PERSONAL E INVENTARIO A CARGO
3.1 Recurso Humano Si ☐ No ☒ En caso de ser afirmativo relacionarlos:

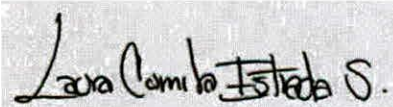
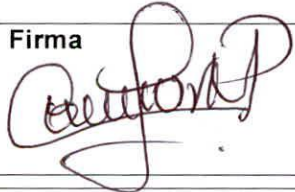
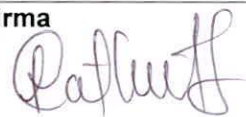
Elaboró Joao Enrique Pinzón Pinzón - Líder de Tecnología Héctor Andrés Cendales Molano Subgerente Administrativo y Financiero	Revisado Yeni Escobar Peñaloza - Líder de Calidad Julia Andrea De Avila Heredia Jefe de Oficina Asesora de Planeación y Gestión Interna	Aprobado María Victoria Herrera Roa Gerente
---	---	--

		E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO	Formato ACTA DE ENTREGA PERSONAL CONTRATISTA ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO DE LAS SEDES	CODIGO: A-THAP-F002	
PROCESO: GESTION DEL TALENTO HUMANO		VERSION: 01	
SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL		FECHA: 16/06/2022	

3.3 Relación de los comités en los cuales participa como miembro o delegatario: N/A 3.4 Constancia de la entrega o no de los elementos devolutivos a cargo, así como del estado en que se entregan: según sea el Objeto Contractual Carné: __ Chaleco: __ Bata: __ Dosímetro: __ Chaleco brigadista: __ Inventarios: SI: ☐ NO: ☒ Otros: Ninguno
--

4. RELACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ENTREGADA				
Relación de documentos y archivos institucionales que se entregan				
(1) Descripción	(2) Formato	(3) Unidad	(4) Cantidad	(5) Folios
EVIDENCIA CARPETA	DRIVE			

(1) Nombre del asunto o Documento. (2) Medio en que se haya la Información, magnético (3) indicar si es Carpeta, Libro, A-Z (4) Numero de archivos según la descripción de la primera columna (5) Anotar el número total de folios contenidos en cada unidad de conservación escrita.

Quien Entrega	Quien Recibe	Testigo
Nombre	Nombre	Nombre
LAURA CAMILA ESTRADA SARMIENTO	CANDY MARTINEZ PUENTE	KATHERINE ARIZA
Cargo/Actividad	Cargo/Actividad	Cargo/Actividad
Enfermera Jefe	COORDINADORA PIC	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
Firma	Firma	Firma
		

Elaboró Joao Enrique Pinzón Pinzón - Líder de Tecnología Héctor Andrés Cendales Molano Subgerente Administrativo y Financiero	Revisado Yeni Escobar Peñaloza - Líder de Calidad Julia Andrea De Avila Heredia Jefe de Oficina Asesora de Planeación y Gestión Interna	Aprobado María Victoria Herrera Roa Gerente
---	---	--

		E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO		Formato ACTA DE ENTREGA PERSONAL CONTRATISTA ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO DE LAS SEDES	CODIGO: A-THAP-F002
PROCESO: GESTION DEL TALENTO HUMANO			VERSION: 01
SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL			FECHA: 16/06/2022

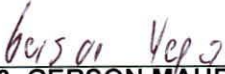
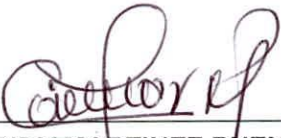
VISTO BUENO

En la Ciudad de Soacha, a los 25 días del mes de junio del año 2024, el contrato de Prestación de Servicios celebrado entre la E.S.E Municipal de Soacha Julio Cesar Peñaloza, con NIT 832.001.794-2, y el Contratista LAURA CAMILA ESTRADASARMIENTO mayor de edad, identificado con la CC 1010223920, con contrato número 484 de 2024 cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA JEFE PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, LAS NECESIDADES Y PRIORIDADES DE LA POBLACIÓN MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA SOACHA CIUDAD SALUDABLE EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, DE CONFORMIDAD CON EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 0903 DE 2024 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOACHA – SECRETARIA DE SALUD Y LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA finaliza por TERMINACION ANTICIPADA DEL CONTRATO.

Por lo anterior se procede a realizar el acta de terminación contractual, y se certifica que el contratista se encuentra al día en todo concepto con la Institución:

Firman,

0

 5. MARTHA JEANNETTE RUBIO PAEZ Cargo del Supervisor del Contrato Supervisor	 4. DIEGO SIERRA Auxiliar Administrativo de Almacén
 3. GERSON MAURICIO YEPES GARCIA Técnico en Sistemas	 2. LADY KATHERINE ARIZA H. Revisión Soporte Documental PIC
 1. CANDY MARTINEZ PUENTE COORDINADORA PIC	

Nota: El Paz y salvo debe firmarse en orden ascendente partiendo de la firma No. 1.

Elaboró Joao Enrique Pinzón Pinzón - Líder de Tecnología Héctor Andrés Cendales Molano Subgerente Administrativo y Financiero	Revisado Yeni Escobar Peñaloza - Líder de Calidad Julia Andrea De Avila Heredia Jefe de Oficina Asesora de Planeación y Gestión Interna	Aprobado María Victoria Herrera Roa Gerente
---	---	--



E.S.E.
Municipal de Soacha

Julio César
Peñaloza

E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
832001794

Fecha Actual : martes, 30 julio 2024

LIBERACION DE RECURSOS

Consecutivo : 110

Fecha : 30/07/2024

Desde : Compromiso

Hasta : Presupuesto

No de Documento : 619

DETALLE DE LIBERACION				
Disponibilidad	Compromiso	Codigo	Nombre de Rubro	Valor de Liberacion
719	619	2.1.2.02.02.009.01	HONORARIOS	14820000,0000

Total Liberación : \$ 14.820.000,00

LUIS ALFONSO NUÑEZ GUTIERREZ

Tecnico Administrativo Presupuesto

Elaboro: AD79206503